

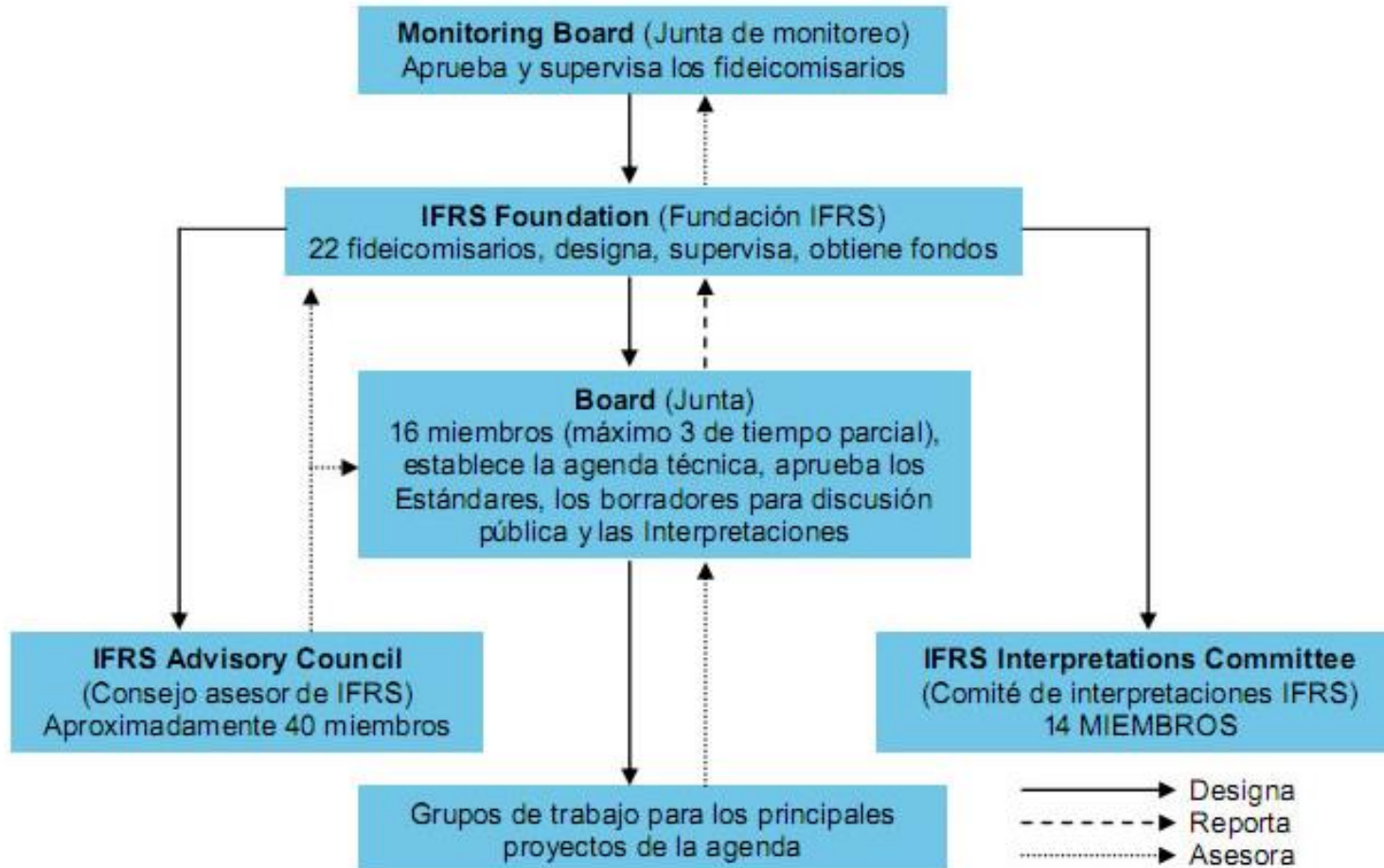
Generalidades de las NIIF

Términos clave en materia de IFRS

- En 1973 cuando nace el IASC-(Comité de normas internacionales de contabilidad).
- Convenio de organismos profesionales de diferentes países: Australia, Canadá, estados unidos, México, Holanda, Japón y otros.
- Objetivo IASC-formulación de una serie de normas contables que pudieran ser aceptadas y aplicadas con generalidad en distintos países con la finalidad de favorecer la armonización de los datos y su comparabilidad.
- En el año 2001 nace el IASB- (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad), como sustituto del IASC.
- IASCF - La Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, es una fundación independiente creada en el año 2000- Ejerce la supervisión del IASB

Estructura del IASB

Organigrama de la Nueva Estructura del IASB

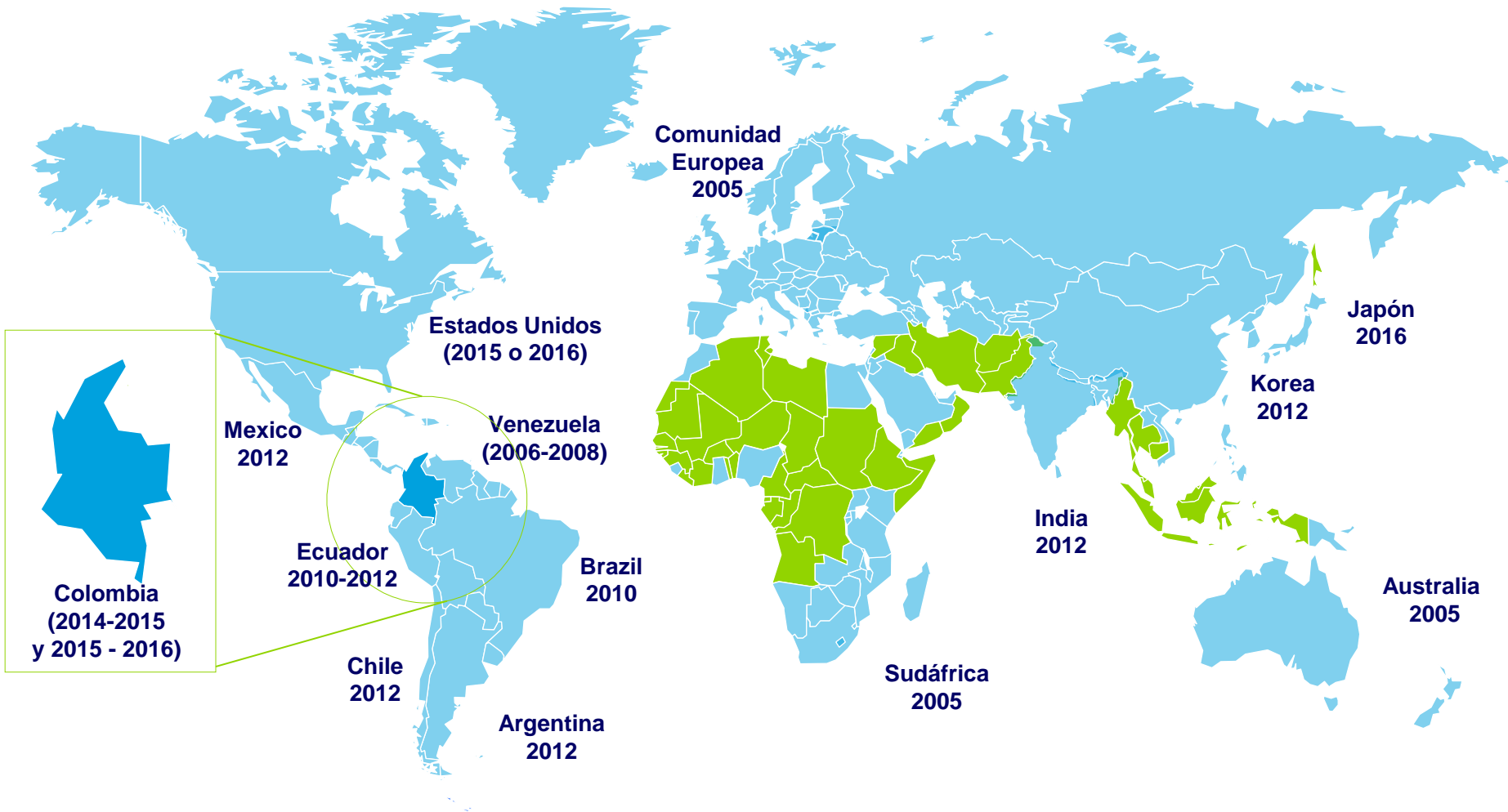


Términos clave en materia de IFRS

NIC/IAS	Normas Internacionales de Contabilidad/International Accounting Standards.
NIIF/IFRS	Normas Internacionales de Información Financiera/International Financial Reporting Standard.
SIC/IFRIC	Standards Interpretation Committee / International Financial Reporting Interpretation Committee.
IASC/IASCF	International Accounting Standards Committee / International Accounting Standards Committee Foundation.
IASB	International Accounting Standard Board
IFRS for SME's	International Financial Reporting Standard for Small and Medium Entities
IPSAS	International Public Sector Accounting Standards.

Generalidades de las NIIF

Implementación de NIIF en el mundo



■ Requerimiento u opción, actual o anticipado, de usar las NIIF (o su equivalente)

■ No conocido en este momento

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Importancia

Principios contables colombianos

La contabilidad se ha convertido en el cumplimiento de reglas establecidas por varios entes:

- CTCP*: Decreto 2649 y 2650 de 1993
- DIAN: Criterios fiscales
- Superintendencias: Conceptos y circulares

Normas Internacionales (NIIF)

- Son estándares establecidos por un órgano internacional (IASB).
- Normas revisadas y actualizadas continuamente.
- Dan confianza a los inversionistas y otros usuarios externos.
- De aceptación en la mayoría de los países.
- Permiten la comparabilidad y el acceso a mercados internacionales.
- Los estados financieros consolidados recobran mas importancia que los individuales.

*Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Importancia

En julio de 2009, la [IASB](#) publicó la versión de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (IFRS for SMEs, por sus siglas en inglés).

Las NIIF para PyMEs son una versión simplificada de las NIIF. Las características de esta simplificación son:

- Algunos temas en las NIIF-Totales son omitidos ya que no son relevantes para las PyMEs típicas.
- Algunas alternativas a políticas contables en las NIIF-Totales no son permitidas ya que una metodología simple está disponible para las PyMEs.
- Simplificación de muchos principios de reconocimiento y medición de aquellos que están en las NIIF-Totales
- Sustancialmente menos revelaciones
- Simplificación de Exposición de motivo

NIF para las Pymes

Principios y Secciones de presentación

SECCIÓN 1	PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES
SECCIÓN 2	CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES
SECCIÓN 3	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
SECCIÓN 4	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
SECCIÓN 5	ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS
SECCIÓN 6	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS
SECCIÓN 7	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
SECCIÓN 8	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SECCIÓN 9	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS
SECCIÓN 10	POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES

NIF para las Pymes

Secciones sobre activos

SECCIÓN 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

SECCIÓN 12 OTROS TEMAS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

SECCIÓN 13 INVENTARIOS

SECCIÓN 14 INVERSIONES EN ASOCIADAS

SECCIÓN 15 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

SECCIÓN 16 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

SECCIÓN 17 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

SECCIÓN 18 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

SECCIÓN 19 COMBINACIONES DE NEGOCIO Y PLUSVALÍA

SECCIÓN 20 ARRENDAMIENTOS

NIF para las Pymes

Secciones pasivos, patrimonio, ingresos y Gastos

SECCIÓN 21 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

SECCIÓN 22 PASIVOS Y PATRIMONIO

SECCIÓN 23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

SECCIÓN 24 SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

SECCIÓN 25 COSTOS POR PRÉSTAMOS

SECCIÓN 26 PAGOS BASADOS EN ACCIONES

SECCIÓN 27 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

SECCIÓN 28 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

SECCIÓN 29 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

SECCIÓN 30 CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA

NIIF para las Pymes

Secciones “Especiales”

SECCIÓN 31 HIPERINFLACIÓN

SECCIÓN 32 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

SECCIÓN 33 INFORMACIONES A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

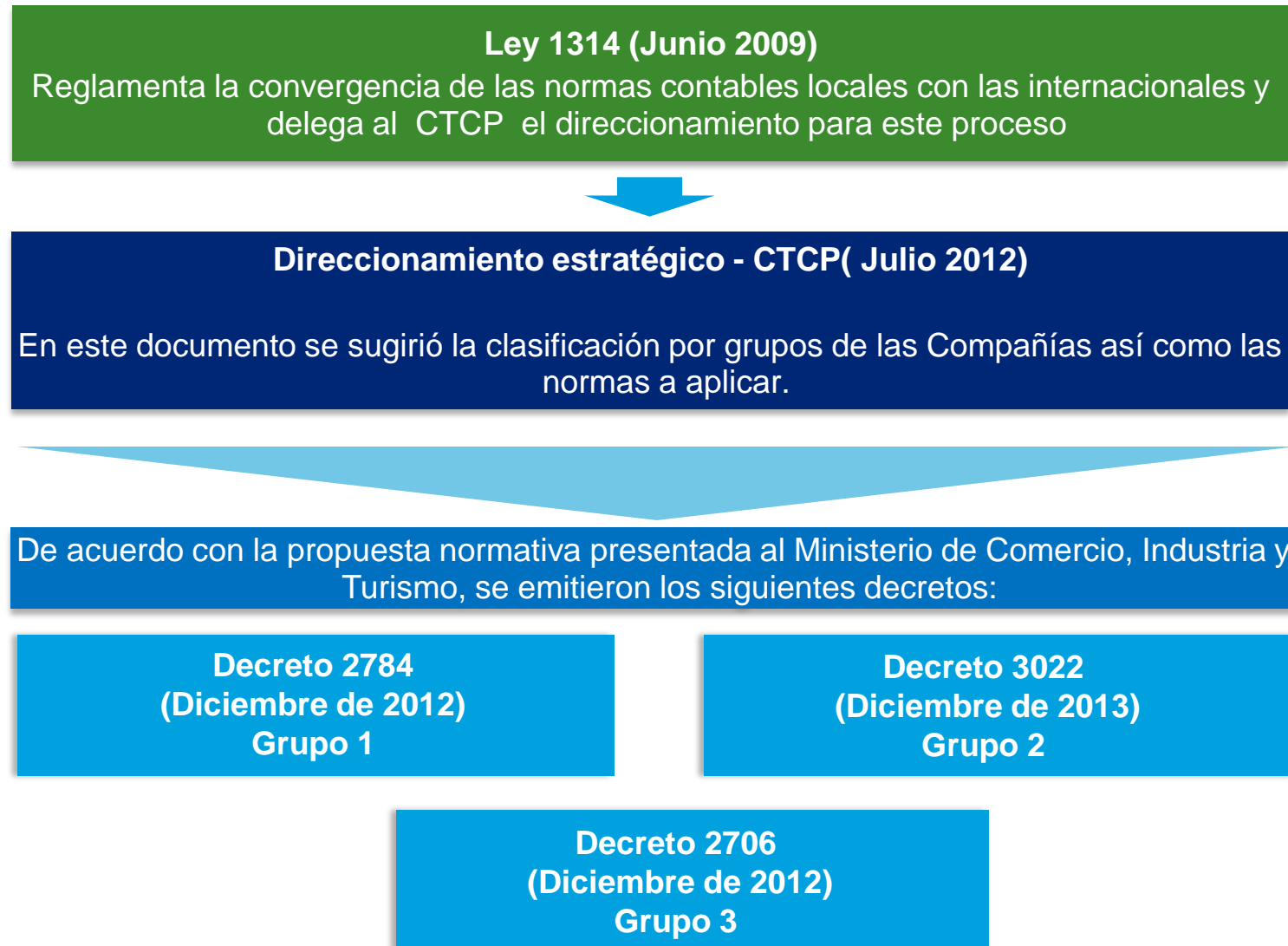
SECCIÓN 34 ACTIVIDADES ESPECIALES

SECCIÓN 35 TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES

Ley 1314 de 2009

Proceso de implementación de NIIF en Colombia

Marco normativo



Decreto 3022 de diciembre de 2013- Grupo 2

Pertenece al grupo 2, aquellos que no pertenezcan ni al grupo 1 ni al grupo 3.

- NO Cotizar en Bolsa (No ser emisores de valores).
- NO Captar y/o Colocar masivamente dineros del Público (No ser Entidad de Interés Público).
- NO Ser subordinada o sucursal de una compañía nacional o extranjera que aplique NIIF Plenas y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV.
- NO Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF Plenas y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV.
- NO Realizar importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas respectivamente y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV.

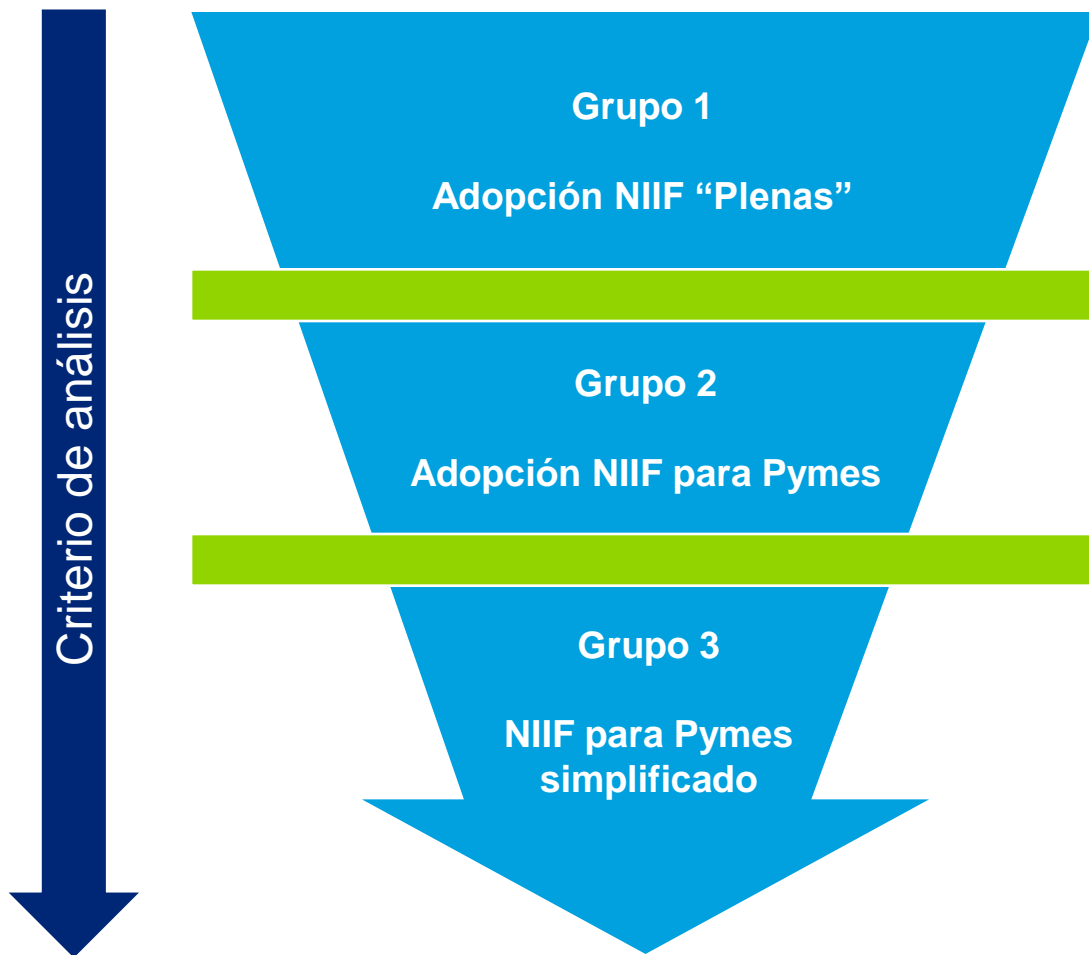
Decreto 3022 de diciembre de 2013- Grupo 2

Pertenecen al grupo 2, aquellos que no pertenezcan ni al grupo 1 ni al grupo 3.

- Tener menos de 200 empleados.
- Tener activos totales inferiores a 30.000 SMMLV (año base 2013 \$17.685.000.000).
- Una Microempresa con INGRESOS SUPERIORES a 6.000 SMMLV (año base 2013 \$3.537.000.000)

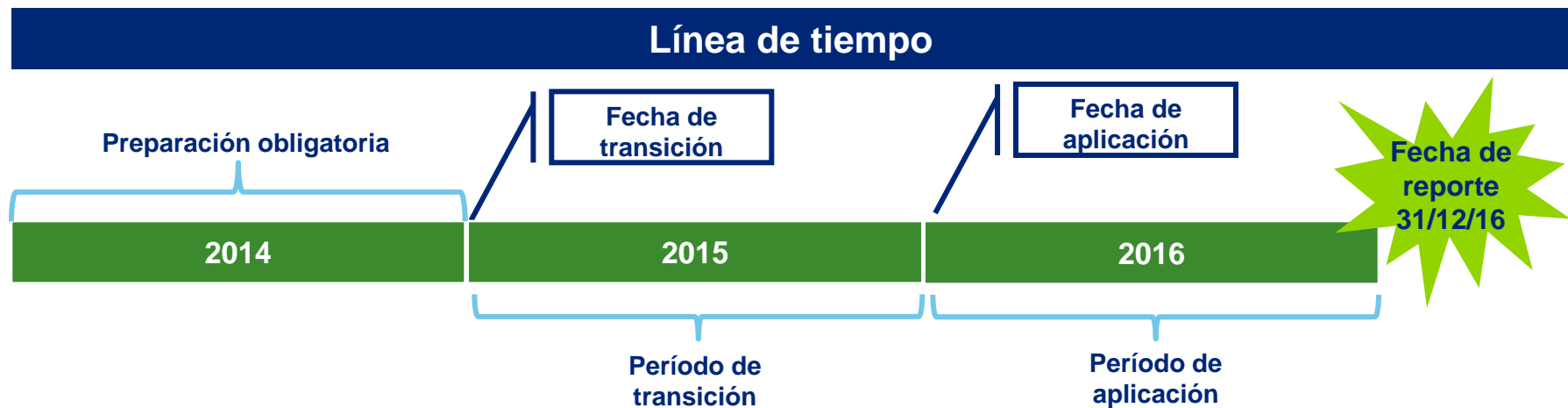
Proceso de implementación de NIIF en Colombia

Grupos de compañías y marco normativo



Proceso de implementación de NIIF en Colombia

Cronograma de adopción - Grupo 2



“Los primeros estados financieros de las Compañías que conforman el Grupo 2 son aquellos que se preparen con corte al 31 de diciembre del 2016”

Proceso de implementación de NIIF en Colombia

Cronograma de adopción - Grupo 2

- Las entidades clasificadas en el grupo 2, podrán voluntariamente aplicar el marco técnico normativo correspondiente al Grupo 1 y para el efecto podrán sujetarse al cronograma establecido para el Grupo 2. De tal decisión deberán informar a la superintendencia correspondiente dentro de los dos meses siguientes a la entrada en vigencia de este decreto.
- Los preparadores de información financiera que hagan parte del Grupo 2 en función deberán permanecer en dicho grupo durante un término no inferior a tres (3) años, contados a partir de su estado de situación financiera de apertura, independientemente de si en ese término dejan de cumplir las condiciones para pertenecer a dicho grupo.

Objetivos y características cualitativas de las NIIF para Pymes.

ALCANCE

Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES.

.

Descripción de pequeñas y medianas entidades

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- a) No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- b) Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- (a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público.
- (b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros.

Descripción de pequeñas y medianas entidades

Si una entidad que tiene obligación pública de rendir cuentas utiliza esta NIIF, sus estados financieros no se describirán como en conformidad con la NIIF para las PYMES, aunque la legislación o regulación de la jurisdicción permita o requiera que esta NIIF se utilice por entidades con obligación pública de rendir cuentas.

No se prohíbe a una subsidiaria cuya controladora utilice las NIIF completas, o que forme parte de un grupo consolidado que utilice las NIIF completas, utilizar esta NIIF en sus propios estados financieros si dicha subsidiaria no tiene obligación pública de rendir cuentas por sí misma. Si sus estados financieros se describen como en conformidad con la NIIF para las PYMES, debe cumplir con todas las disposiciones de esta NIIF.

Objetivo de los Estados Financieros

- El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.
- Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

Características cualitativas de los Estados Financieros

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Características cualitativas de los Estados Financieros

Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Características cualitativas de los Estados Financieros

Materialidad o importancia relativa

La información es material —y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

Características cualitativas de los Estados Financieros

Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Características cualitativas de los Estados Financieros

La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Características cualitativas de los Estados Financieros

Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Características cualitativas de los Estados Financieros

Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Características cualitativas de los Estados Financieros

Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Características cualitativas de los Estados Financieros

Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas

Características cualitativas de los Estados Financieros

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos

Preguntas / Comentarios

